

INMOBILIARIA PLAYA ROSADA S.A.

Abrial 30 de 1.995

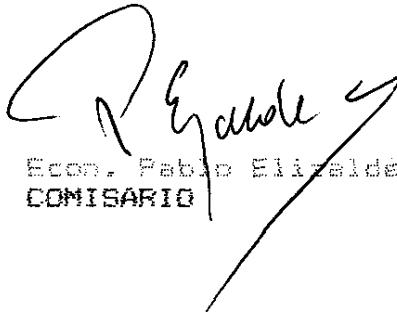
Señores  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a mis funciones como Comisario de la Compañía, según lo disponen los Estados de la Compañía, cumplí con informar a ustedes, que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.994.

Luego de haber comprobado el cumplimiento de todas las disposiciones legales y la correcta revisión de los libros y demás comprobantes, he observado que en la preparación de los Estados Financieros se han aplicado razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme con los ejercicios anteriores y respetando además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, todo lo cual merece mi aprobación.

Muy atentamente,

  
Econ. Pablo Elizalde A.  
**COMISARIO**

E.C. File